

NÚMERO 168 — TOMO X
25 DE SETIEMBRE DE 1928

Reproducción

Director: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

ADMINISTRACION: BOTICA DE LA DOLOROSA

Apartado 230

SAN JOSE DE COSTA RICA

37811 IMPRENTA TREJOS HNOS.

Apartado 1313

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques & Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Cartetas

Menús, etc. etc.

Cumplimiento

en la entrega

de trabajos



REPRODUCCIÓN

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS (Apartado 230)

N.º 168

San José, C. R., 25 Setiembre de 1928

Tomo X

En defensa de derechos adquiridos

Hojeando la conocida e interesante revista *Cine Mundial*, de Nueva York, número correspondiente al mes de setiembre, he hallado a la página 743 los siguientes párrafos, en el artículo titulado «Los israelitas españoles en Nueva York», por J. M. Bada:

«Los israelitas españoles que se establecieron en Nueva York vinieron del Brasil. Cuando la mano de la Inquisición se extendía hacia el Sur del Nuevo Mundo, ellos tomaron nueva ruta y aquí llegaron, en número de veintitrés, allá por 1633.

«De esta época y de esta raza guarda Nueva York más de una reliquia histórica. En el New Bowery, cerca de Oliver Street, se conserva el primer cementerio judío-hispano-portugués, situado entonces en las «afueras de la villa». En pleno hormiguero de Chatham Square quedan

unas cincuenta tumbas carcomidas por los años. De una lápida—creo que la más antigua—copio este epitafio fechado en 1683:

Sepultado yace
Debajo desta losa
Benjamín Bueno Mesqta.
Falleció y deste mundo
Fué tomada en cuatro de Hesman (1)
Su alma bendita.

«Todas las tumbas de este diminuto cementerio ostentan nombres como Gómez, Losada, Burgos, Núñez, Henríquez, de la más recia raigambre española.

«Tanto las sinagogas como los cementerios de nuestros hermanos judíos, crecieron o cambiaron de sitio a medida que la ciudad se extendía. La primera sinagoga estuvo en Mill Street—hoy William—; la tercera en la calle diecinueve y Quinta Avenida. El segundo cementerio se conserva en la calle 11, y el tercero en la calle 21».

Eso pasa en los Estados Unidos, en la mayor de sus ciudades, en la enorme Nueva York, donde, para aprovechar lo más posible el terreno de que se dispone,

(1). Nombre hebreo del mes.

los edificios se elevan de modo asombroso hasta rascar el cielo. Conservan dentro de ella tres antiguos cementerios pequeños, uno del siglo xvii con cincuenta tumbas carcomidas por los años. Y esos cementerios estaban destinados a gente que sin duda no era grata a la gran mayoría de los habitantes del país!... ¡Cómo no admirar la firmeza de las ideas y el poder de las instituciones de aquella nación!

En cambio, en Costa Rica, en este amado lugar de San José, donde nacimos y hemos vivido siempre, rodeado de potreros, cafetales, huertas y jardines, há poco desbarataron las tumbas de uno de los cementerios comunes, contiguos los unos a los otros, así como a los impropiamente llamados de los protestantes. En ese cementerio destruido fueron sepultados muchos de nuestros parientes cercanos, entre ellos, en 1851, mi abuelo materno. ¿Qué razón fundamental haya habido? Lo ignoro. Actualmente el terreno está cercado con alambre de púas y en él juegan los muchachos del vecindario. ¡Y diz que tratan de hacer en ese terreno otra iglesia más!

Conviene tener en cuenta que en Costa Rica dependen del poder civil los cemen-

terios en general. Así fue establecido por ley de la República emitida en julio de 1884.

Mas el hecho consumado es irremediable. Lo que me propongo es advertir que envuelve la amenaza de otro hecho análogo, junto con un ataque a las instituciones legales existentes, una idea que ha sido expuesta en el último «Informe» presentado a la Junta de Caridad de San José, por el señor presidente de la Directiva, ⁽¹⁾ en los siguientes términos:

CEMENTERIO:

.....

«Nos queda aún por modificar la ley existente sobre mausoleos, a fin de que los que se abandonen del todo o se descuiden de un modo permanente puedan tenerse como devueltos al Cementerio, y ser arrendados a otras personas. Será preciso solicitar una enmienda a la ley de 1920, pues en el día pasan de 600 los que se hallan en esa condición y sirven apenas para deslucir en el conjunto de nuestro hermoso Cementerio».

(1) Hoy Presidente de la República.

Se refiere al llamado Cementerio General, que tiene bajo su administración la Junta de Caridad.

Desde hace más de treinta años compré con arreglo a las disposiciones legales vigentes, en la Tesorería de la Junta de Caridad, un nicho hecho en el suelo, con su tapa, y adquirí el derecho de edificar tres más de igual tamaño, uno encima de otro, y uno pequeño superior para osario. No se me puso entonces condición alguna respecto al estilo de la construcción y adorno. Edifiqué lo que podía hacer, imitando otras tumbas, con la sencillez y modestia que mis recursos me imponían. En dicha tumba tengo, entre otros, los restos de mis padres, y creo tener derecho a depositar otros, llegado el caso. También soy dueño con mis hermanos de otra tumba, aun más sencilla, desprovista de todo adorno y aun de epitafio, la cual pertenecía a mi padre, Ezequiel Jiménez Vargas, desde el año de 1879.

Cuido esas tumbas, así como otra de mi abuela materna. Ninguna se halla en estado ruinoso. De vez en cuando las hago pintar según la costumbre del país.

Me pregunto ahora, ¿estarán todas o alguna de ellas entre las 600 que *sirven*

apenas para deslucir en el conjunto de nuestro hermoso Cementerio?... Porque en la actualidad hay en el Cementerio General verdaderos mausoleos dignos de cualquiera de los cementerios monumentales de Italia, como el del señor don Gaspar Ortuño, en el cual puede admirarse una copia en mármol blanco de *La Piedad* de Miguel Angel.

Claro está que si desde un principio se hubiera exigido que las tumbas del Cementerio General fueran obras de arte costosas, los pobres no habríamos podido adquirir un lugar en él. Mas antiguamente—sería por la pobreza general—nadie se figuraba en Costa Rica que los cementerios fueran sitios de esparcimiento y ostentación.

¿De quién va a depender la orden de despojo y cuál será el criterio para juzgar del abandono o descuido?

Aun con respecto a las tumbas que están sin repello o ennegrecidas, o a las cuales se les han caído los relieves, banderillas, lápidas, etc., que son pocas, ¿sería justo que la Junta dispusiera de ellas como de cosa propia, sacando al efecto los restos humanos que contengan o arrinconándolos? ¿Habría alguien adquirido por compra al-

guna propiedad en el cementerio y menos aún gastado en construcciones, si hubiera sospechado que pasado un tiempo se le quitaría con cualquier pretexto lo adquirido?... Otro caso distinto sería el de que a consecuencia de un cataclismo, quedaran deshechas las tumbas y no fuera posible identificar los lugares, etc.

No cabe duda acerca de que hay tumbas que pertenecen a personas desconocidas o inciertas, y de que por falta de sucesores particulares en el dominio de otras, prácticamente nadie tiene interés en ellas. Pero esto no sería causa bastante para burlar la intención del que al amparo del reglamento respectivo, empleó su dinero en la adquisición con la esperanza de la perpetuidad, dentro de la relatividad de las cosas en el mundo.

Sé del caso en que una persona generosa comprara un nicho de los que vendía y vende la Junta, para sepulcro de un amigo extranjero, sin parientes en el país. Y como ya no existe esa persona, ¿quién puede cuidar de la tumba del desconocido?

La ley que desea el autor del INFORME en cuanto dispusiera quitar derechos adquiridos, sería contraria a la garantía consignada en el artículo 26 de la Cons-

titución Política, puesto que tendría efecto retroactivo. Los tribunales de justicia ante quienes acudirían los perjudicados, no podrían aplicarla.

Y aun con respecto a las tumbas en que nadie tenga interés, una corporación tan respetable como lo es la Junta no podría sino por error considerarse autorizada, aunque se diera la ley, para herir los sentimientos de la comunidad con actos que se tienen como profanación. ¿Caerá en el error?

ALFONSO JIMÉNEZ

LAS IMAGENES

Los lógicos pueden razonar sobre abstracciones; pero la masa de los hombres ha menester de imágenes. La gran tendencia de la multitud en todos los tiempos y en todas las naciones hacia la idolatría, no puede explicarse por otra razón. Hay motivos para creer que los primeros pobladores de la Grecia adoraban una divinidad única e invisible; pero la necesidad de adorar algo más definido produjo en el trascurso de los siglos la multitud in-

numerable de los dioses del paganismo. Los antiguos persas creían que era una impiedad representar al Creador bajo forma humana; pero transfirieron al sol la adoración que en teoría creían deber sólo al espíritu supremo. La historia de los judíos es la relación de una lucha no interrumpida entre el teísmo puro, protegido por las más terribles sanciones, y el deseo singularmente seductor de tener algún objeto de adoración visible y palpable.

Las causas secundarias a las cuales atribuye Gibbon la rápida conquista del mundo operada por el cristianismo, mientras que el judaísmo apenas adquiriría un solo nuevo prosélito, no tuvieron, talvez, agente más eficaz que este sentimiento. El Dios increatedo, invisible, incomprensible, se atraía pocos adoradores: el filósofo podía admirar tan noble y alta y sublime concepción; pero la multitud se apartaba con disgusto de las palabras que no presentaban ninguna imagen al espíritu. A los pies de la divinidad encarnada en forma humana, habitando entre los hombres, participando de sus enfermedades, apoyándose en su seno, llorando sobre sus sepulcros, durmiendo en la cuna y derramando su sangre en la cruz, quedaron vencidas, rotas,

humilladas y caídas en el polvo las preocupaciones de la Sinagoga, y las dudas de la Academia, y el orgullo del Pórtico, y las fasces del lictor y las espadas de treinta legiones. Mas apenas fue completo el triunfo del cristianismo, cuando ya el principio que le había auxiliado al nacer comenzó a corromperlo, transformándolo en nuevo paganismo: los santos patronos ocuparon el lugar de los dioses Lares; San Jorge reemplazó a Marte; San Telmo consoló a los navegantes de la desaparición de Cástor y Pólux, y la Virgen Madre y Santa Cecilia sucedieron a Venus y a las Musas. Los encantos del sexo y de la belleza vinieron a unirse de nuevo a la dignidad celestial, y el homenaje del espíritu caballeresco se confundió con el del espíritu religioso. Los reformadores han luchado siempre contra este sentimiento; pero jamás han logrado triunfar si no es aparente o parcialmente, y los que destruían las imágenes en las catedrales no conseguían siempre destruir las que tenían su alma por santuario.

No sería, por cierto, difícil empresa el probar que la misma regla es aplicable a la política; porque las doctrinas han menester, o nos engañamos mucho, de reves-

tir un cuerpo antes de excitar emoción viva en el ánimo del público, y porque las masas muestran mayor interés por las insignias más frívolas y los sobrenombres más insignificantes que por los principios más rígidos y las máximas de más sólido fundamento.

LORD MACAULAY

Los moribundos

Hay muchas cosas a que nuestra imaginación da proporciones mayores de las que tienen en realidad: yo he pasado una buena parte de mi vida disfrutando de salud cabal y perfecta, y en este particular mi existencia se ha deslizado alegre y bulliciosa. Ese estado, lleno de verdor y contento, hacía que considerase con horror tal la perspectiva de las enfermedades que, cuando vine a caer en ellas, encontré sus mordeduras blandas en comparación del temor que ponían en mi ánimo. La sola idea de permanecer constantemente encerrado en un cuarto me parecía insoportable; mas bien pronto me ví en la precisión de mantenerme recogido

días y semanas, enfermo y débil, y cuando recobré la salud compadecía a los enfermos mucho más de lo que me quejo cuando yo lo estoy. Una muy grande aprensión exageraba para mí en más de la mitad la esencia y realidad de los trabajos y los males. Tengo esperanza de que me ocurrirá otro tanto con la muerte, y que ésta no vale la pena que me tomo en echar mano de tantos aprestos ni de tantas seguridades como busco y reúno para mantenerme fuerte cuando llegue mi hora.

Durante nuestras terceras guerras de religión, o segundas (no recuerdo a punto fijo), habiendo salido a pasear por un lugar que dista una legua de mi casa, la cual está emplazada en el punto central que sirve de teatro a nuestros trastornos civiles, creyéndome en seguridad completa y tan próximo a mi retiro, que no tenía necesidad de mayores aprestos, cogí un caballo ágil, pero poco fuerte. A mi regreso, presentóseme ocasión de ayudarme del animal para un servicio que no era el que más le acomodaba; un individuo de entre mis gentes, recio y de gran estatura, que montaba un caballo fuerte, por hacer alarde de llevarnos a todos la delantera, soltó su cabalgadura a toda brida.

en la dirección del camino que yo llevaba, y cayó como un coloso sobre el hombrecillo y su caballito, a quienes derribó con toda la fuerza de su velocidad y pesantez, lanzándonos a uno y otro los pies al aire, de tal suerte que el caballo cayó por tierra completamente atolondrado, y yo fuí a dar a diez o doce pasos más allá, tendido boca abajo, con el rostro destrozado y deshollado; mi espada, que montado tenía en la mano, estaba también diez pasos más allá, mi cinturón hecho añicos, y yo no tenía más movimiento ni sensaciones que un cepo. Era el primer caso que hasta entonces hubiera experimentado. Los que me acompañaban, después de haber intentado por cuantos medios les fue dable hacerme volver en mí, dándome ya por muerto, me cogieron entre sus brazos y me llevaron con gran dificultad a mi casa, que distaba del lugar cosa de media legua francesa. En el camino, después de haberme considerado como muerto durante más de dos horas, comencé a moverme y a respirar. Tal cantidad de sangre había caído en mi pecho, que para descargarlo, la naturaleza tuvo que resucitar sus fuerzas. Entonces me pusieron de pie, y arrojé tanta cantidad de borboto-

nes de sangre, que casi llenaron un cubo; en el resto del camino también la expelí abundante. Así comencé a volver a la vida, pero tan poquito a poco que hube menester de bastante tiempo, de tal suerte que mis primeras sensaciones estaban mucho más próximas de la muerte que de la existencia...

El recuerdo de este suceso, cuya huella tengo fuertemente grabada en mi alma, me representa la apariencia e idea de la muerte tan cerca del natural que me concilia en algún modo con ella. Cuando empecé a divisar la luz, fue de un modo tan incierto, mis ojos estaban tan débiles y tan muertos que nada podían discernir aparte de una vaga claridad...

Las funciones del alma iban renaciendo en el mismo grado que las del cuerpo. Me ví todo ensangrentado; mi corpiño estaba manchado por todas partes con la sangre que había arrojado. La primera idea que me vino al pensamiento fue la de que había recibido un disparo de arcabuz en la cabeza, pues en el momento de ocurrirme el accidente sonaban muchos en derredor nuestro. Me parecía que mi vida estaba sólo pendiente del borde de mis labios; cerraba mis ojos para ayudar,

creyendo así echarla hacia fuera, y encontraba cierta dulzura en languidecer y dejar el campo libre a las sensaciones que me dominaban, las cuales nadaban en la superficie de mi alma, tan débil como el resto de mi persona, y que no sólo estaban exentas de dolor, sino que a ellas se mezclaba cierta dulzura como la que sentimos cuando empieza a dominarnos el sueño.

Creo que ese es el estado en que se encuentran las personas que vemos desfallecer de debilidad en la agonía, y creo también que sin razón las compadecemos, considerando que se encuentran agitadas por dolores crueles o que tienen el alma oprimida por una tensión penosa. Fue siempre mi opinión, contra la corriente general, incluso el parecer de Esteban de Laboëtie, que los moribundos que se encuentran así abatidos y adormecidos, cuando su fin está ya próximo o se encuentran acabados por la duración del mal, por algún accidente apoplético o epiléptico, o heridos en la cabeza, de quienes oímos el estertor, que exhalan a veces suspiros agudos, aunque en ellos descubramos ciertos síntomas, que juntos con alguna agitación, denuncian un resto de conocimiento, siem-

pre he pensado—digo—que tienen así el alma como el cuerpo, adormecidos, y me resisto a creer que en medio de una debilidad tan grande de miembros y sentidos, aquélla pueda conservar alguna fuerza interior con que poder reconocerse. Por todo lo cual, afirmo que los moribundos no son capaces de pensamiento alguno que los atormente ni que les pueda hacer juzgar ni sentir la miseria de su estado, y que por lo mismo no debemos compadecerlos gran cosa.

.....

MONTAIGNE

Costa Rica, hacia mediados del siglo XVIII

Fragmento del Diario llevado por Don Francisco Carrandi y Menán, Gobernador y Capitán General de Costa Rica, con motivo de su viaje al valle de Matina, y suscrito por él en Cartago, el 5 de abril de 1738. «Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica, recogidos por el Lic. don León Fernández». Tomo IX, páginas 322 a 326.

«Este valle (1), según los más curiosos, debe estar en 8 gr. 30 minutos latitud,

(1) El valle de Cartago.

293 gr. long. La Ciudad húmeda, fría y de suma polilla, y su más lucido vecindario compuesto de 4 ó 5 progenies; en altura de 9 a 10 gr., Capital de *Costarrica*, con su Iglesia parrochial, dos Curas, hasta el número de 14 Clérigos de la tierra y sus Capellanías en el Cacao del valle de *Matina*; Convento de San Francisco y de su orden 16 Religiosos, así mismo naturales de la tierra, 4 Hermitas muy capaces de S.ⁿ Nicolás, S.ⁿ Juan, la Soledad y la de los Angeles, primoroso albergue para los Misioneros si viniesen al Santo ministerio de *Talamanca*. Está situada entre dos cordilleras en el centro de 160 leguas, continente de este Gobierno, long. 70 del puerto de *Matina* al del Sur de la *Caldera*, latit. entre las provincias de *Nicaragua* y *Veragua*, con amenos y espaciosos Valles de labranza y regadío para todo género de granos, azúcares y diversidad de hortalizas y legumbres, silantro, anís, eneldo y cuanto pródiga la tierra ofrece para la vida humana. Corre por todas sus casas y calles agua clara y continua, pero se hace obscena en unas mal compuestas y descontrastadas acequias descubiertas, que suelen embarazar el paso de las desempedradas

calles a las posesiones, aunque se componen y los socabones que hacen en ellas las acequias a costa de propios todos los años.

No tiene oficina pública para Carnicería, contribuyendo este abasto cada obligado en su casa, de que redundan a los pobres mal despacho y mucho hueso que roer, por que la pulpa ya se sabe se cocina en la olla del respecto; ni menos se usa otra moneda que el Cacao y cambalaches al modo que en la plaza de Licurgo, por que el real busca su silo y centro donde se niega a su propio dueño.

De lo dicho se sigue buen desengaño y prueba de que los pasados no se desvelaron por el bien común y hermosura de su Ciudad, sino en quimeras y chismes, como en su manifiesto el Gobernador y Capitán General Don Diego del Haya dixo a S. M. (que Dios guarde) con estas palabras: «Son por lo general los habitantes de esta provincia pleitistas, quiméricos y reboltosos, y no se encontrarán en toda ella 40 hombres de mediana capacidad, por ser los demás muy materiales y limitados y de ninguna reflexión, de donde se han procreado

diferentes historias antecedentemente acaecidas, dimanadas de lo dicho y de la poca constancia de ellos». Y esto sería por que el Cabildo y regimiento en aquellos tiempos, como don Rodrigo de Arias Maldonado y Velasco se adelantase a reducir Indios en la tierra y montañas de *Talamanca*, gobernando esta provincia, y atacádole con los pocos que llevó de su séquito, enviando a pedir auxilio y socorro les respondieron que pues no les pidió licencia saliese, como dicen, por una viga; y lo que le bejaron y escarmentaron galardonó S. M. con título de Marqués y competente renta, que despreció reverentemente por estar viviendo para Dios ya en su Religión Bethemítica, de que fue general, cuya cédula guarda la de *Goathemala*, y los libros de aquel tiempo en esta ciudad el acuerdo y contienda del suceso; y por que de propia autoridad comenzó a vengar la injuria, le costó ir desterrado a *Nicoya*, hasta que se apagó el fuego de las unidas fuerzas.

Y en otro pasó a prender y poner una cadena al Mre. de Campo D.ⁿ Manuel de Bustamante y Viveros, del orden de Santiago, soldado viejo de los de

Flandes, siendo Gobernador y Capitán General, lo que impidió el Capitán de la Compañía pagada que existía entonces, Don Pedro Joseph Sáenz que hoy vive.

Y a su sucesor Don Diego de Herrera Campuzano, pasando, de tales incentores imbuido, un Religioso Franciscano a darle de palos, no teniendo otro asilo, como lo viese venir por la plaza armado de garrote se vistió el Gobernador su hábito que guardaba para mortaja, y calándose la Seráfica Capilla, con una tranca en la mano, diciendo: «Llegue, que ahora todos somos unos», pudo escapar de tan contrario acontecimiento y presura.

Ya Don Lorenzo Antonio de la Granda y Balbín, que desde soldado raso hasta la plaza de Capitán sirvió en *Flandes*, *Cataluña*, *Navarra* y en las guerras de *Hungría*, suspenso de invención de fuego dos picas por ganar a un Turco el Estandarte, que le quitó con la cabeza, también prendieron y desposeyeron del bastón de este Gobierno, que obtuvo por premio, en la Sala del Cabildo, cautelosamente, por que se fue a curar a *Nicaragua* y volvió pasados los regulares meses: haciendo puente de la Ley recopilada de *Castilla* para trasegar su malicia

y pasar a este conveniente acuerdo; y aunque echó mano a la Espada, estaba infacto de las heridas que le adornaban y el sargento mayor de la plaza sujetó, e intimidado del Mro. de Campo y Alférez Mayor, como si dos oficios tan distintos tuvieran en aquella sazón convicción en un suxeto; y quedándose con el mando lo mandaron retirar redondo a su casa, regalándole luégo con dulce y cacao uno de la conspiración más compasivo, a que correspondió como soldado volviendo en noramala al mensajero y regalo: poca satisfacción tuvo de tan inusitado desacato y afrenta, por que murió a poco tiempo.

De todo lo cual y de otros subsiguientes alborotos, chismes y enredos están llenos este archivo y libros Concegiles.

Luego no dixo bien el Gobernador la Haya, que los pobres materiales, limitados y de ninguna reflexión, con una templada severidad se corrigen y contienen.

Y yo asevero ingenuamente que los congregados magnates, que al mérito de 100 o cuando más de 200 pesos mal pagados en tres plazos, elixen y compran la mejor honra del pueblo y la capacidad, fruto que viene tarde, sin que se esprima

para ello la bondad, como que han de dar honra al que la tiene más grande, con el mayor imperio, después del Rey, en la Ciudad que gobierna, son los historiadores y móviles de quimeras que en son de juntos y congregados, como sea de uso y costumbre, para las cosas cumplideras al bien público, a repetidas y extraordinarias juntas se acuerdan tales escándalos y quimeras; dejando en el tintero no hay escuela de Niños, las calles están indignas, desempedradas, los vagamundos abundan, la ociosidad crece, la unión de los pobres para sus sementeras, para que el trabajo les sea más tolerable, no se excita, los ríos no tienen puentes y los vados traspasan de frío y ahogan las mulas, los caminos se hacen impertrensibles con el descuido y &.^a

Y si tal vez se dispone, allí se queda en el libro, que nada sirve establecer si no se pone en rigurosa ejecución, de que resultan gavelas, el gasto de unos miserables propios para correos de chismes y la ruina de semejantes provincias, frías de los rayos e influencias de la Corthe y necesitadas de gobernarse por uno solo, y donde con un buen Corregidor no se echa menos a ningún otro

Juez, conforme a derecho; y más si elige y escogita con desinterés tales Tenientes coadjutores, que con otros cualesquier oficiales que haya de Concejo, sin mengua de su jurisdicción no deben estimarse más que unos ramos de la potestad del Gobernador, y otros Ministros que les sirven de pies y manos, que éstos siempre son los mejores en tales retiros, soldados pagados, que por falta de ellos se cometen los deducidos exabruptos. Este bestido viene a los que irreberencian tales efigies y simulacros, como la gala del aplauso, a los que unidos y en particular se miran como espejo en sus respetos, que los venero: disimulando los motivos de esta digresión, por que así conviene.

Aplicaréme el tiempo que gobernase este vasto país y su deteriorada Ciudad con legales arbitrios y trazas a su mejor estado, reparando sus obras públicas, que la pereza llama imposibles, ya que me toca la suerte de vencerlos, como se ve en el Viaxe de *Matina*, y en *Sonsonate* en la fábrica de su puente de piedra, que también fué de más de 100 años imposible, de mi resolución vencido, con otras buenas obras que publican lo interesante de mis fatigas y pronta aplicación y en

mi residencia se califica, aunque de las bien reñidas, llevando con gran paciencia la nota de perezoso e inútil a propias conveniencias, por no encuadenarse mi genio a otro modo de proceder en los empleos cuyos gages me ande por la puerta.

Aquí me costará más desvelo y zozobra, por que aunque en el recinto de esta Ciudad están situados los pueblos de *Cot*, *Quircot*, *Tovose*, *Lavorios*, *Curri-ravá*, *Azerri*, *Barva*, y *Pacaca*, tienen apenas de ambos sexos 600 Indios, y entre ellos 80 casados, según calculé por razón que me dieron las Justicias, y no ha muchos años que eran diez mil, y de éstos es indispensable salga el trabajo para las Milpás y Sementeras que han de hacer precisamente los más granados vecinos de esta Ciudad por inopia de Esclavos que ocasiona el ningún Comercio por uno y otro mar, pues hasta el Gobernador ha de entrojarse Maíz para todo el año y todo lo demás para pasarlo, por que en la plaza nada se vende ni en la Ciudad hay Pulperías que ministren como en otras partes las precisas viandas.

..... >

La personalidad

El niño americano—el hombre de mañana—no tiene miedo al padre ni al maestro. Los respeta, pero no se acobarda ante ellos. Ve en ellos a dos hermanos mayores, con los dos juega y aprende a vivir.

El hogar y la escuela tienen aquí abiertas sus puertas de par en par: el hogar, para que salgan cuando gusten; la escuela, para que entren... Ni el hogar es cárcel ni la escuela castigo.

¿Cuál es el fin de este sistema? El cultivo de la personalidad, que aquí se considera como un tesoro sagrado. Lo que caracteriza a uno es de uno mismo: es su personalidad. Lo que las gentes piensan de uno es la reputación que le conceden. Y con la reputación de un hombre puede jugar todo un pueblo; pero su personalidad, su carácter, queda incólume.

Ningún hombre es como las gentes creen que es, y cada uno de los que se imaginan conocerle a fondo le juzga de modo muy distinto. Además, la opinión de las gentes acerca de un hombre cambia con mucha frecuencia, según lo que

de él se sabe. Y como ninguno se descubre nunca en su totalidad interna, guardándose para sí lo que oculta, incluso a sus más íntimos amigos, ¿quién puede decir que de veras y en absoluto le conoce?

Ya lo dijo Benavente: «Todos llevamos en nosotros a un gran señor de altivos pensamientos, capaz de todo lo grande y de todo lo bello, y a su lado el servidor humilde, el de las ruines obras, el que ha de emplearse en las bajas acciones a que obliga la vida...»

Los niños, como los hombres, deben distinguirse los unos de los otros. Nadie debiera parecerse a nadie. Hay que buscar y robustecer en cada uno de nosotros lo que sólo es nuestro: debemos aspirar a ser originales. La originalidad, el carácter, la personalidad, jese es nuestro tesoro!

MIGUEL DE ZÁRRAGA

Mal tiempo

Desde hace unos tres meses, el país está particularmente enfermo. Lo digo por la epidemia de gripe que lo azota y por otras epidemias que no quiero nombrar.

*

Una muestra de la mentalidad general del momento la ofrecen los comerciantes que abren sus establecimientos los domingos y declaran al propio tiempo el deseo de que se les obligue a cerrarlos. Esto no es simple ruindad. Es algo peor: significa que se ha perdido el sentido de la libertad y se merece el garrote.

*

No hay escritor inteligente que no escriba cosas muy dignas de ser leídas. Pero de esto no debe sacarse la conclusión de que conviene leer los escritos de todos los hombres inteligentes. Nada es tan peligroso para la cultura intelectual como las producciones de quien escribe sin principios. Jóvenes, ¿queréis llegar a ser algo? Volved la espalda a todos los que se declaran *oportunistas*. Sus escritos son siempre aniquiladores.

*

No solamente en Costa Rica, en casi todas las naciones se palpan hoy las con-

secuencias de la multiplicación de las funciones asumidas por el Estado: a fuerza de querer hacer de todo, ya no puede con lo primordial: ya es incapaz de asegurar las vidas y haciendas de los ciudadanos: los individuos tendrán que armarse unos contra otros, cayendo en la peor anarquía, es decir, en el desorden feroz de quienes no estando preparados para la vida social sin Gobierno, poseen únicamente un gobierno de nombre.

*

El día 14 de setiembre, murió en esta ciudad el Lic. don Claudio González Rucavado, a la edad exacta de 50 años. En lo público, cultivó las Letras y el Derecho; en lo privado, cultivó los afectos mejores. Murió sin conocer el odio en ninguna de sus formas. Amó mucho y fue muy amado.

E. J. R.

